

LA GEOGRAFÍA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: CONSIDERACIONES SOBRE SU PROBLEMÁTICA

M^a Consolación CALDERÓN ESPAÑA
Profesora Titular de Universidad
Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social.
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

Las críticas sobre los planes de estudio y sobre la didáctica para llevar a buen término las enseñanzas de las materias incluidas en sus currículum han sido llevadas a cabo no sólo en la actualidad, donde las voces de los docentes se alzan para denunciar las lagunas existentes y los defectos que padece nuestro sistema escolar, sino que los profesores de todas las épocas se han preocupado por intentar la mejora en el aprendizaje de sus alumnos de todas y cada una de las materias. En el presente trabajo queremos exponer una muestra de ello: las protestas de los profesores de la enseñanza secundaria a principios del siglo XX sobre la enseñanza de la Geografía y propuestas de los mismos acerca de dicha materia.

El estudio de la Geografía y la preocupación por esta ciencia en España no es reciente: se ha trabajado en ella desde que Pomponio Mela, en el siglo I de nuestra Era, resumió los conocimientos de su época en la obra *De situ Orbis* conocida también como *Chorografía*. En ninguno de los períodos posteriores de nuestra historia dejaron de dedicarse, ya los navegantes o los exploradores, a la formación de la ciencia geográfica.

Durante los siglos de la reconquista brillaron las escuelas de Córdoba y Toledo preparando aquella cultura superior en Astronomía y Geografía que permitió a Alfonso X el Sabio prever el sistema copernicano. Más tarde, Enrique III envió sus embajadores a Tamerlán y proporcionó elementos a Juan de Bethercourt para la conquista de las islas Canarias (1402).

Mientras la escuela de navegación de Sagres preparaba los grandes descubrimientos del siglo XV, Barcelona dibujaba sus famosos portuarios y Mallorca enviaba a todo el mundo conocido sus atrevidos nautas. Así pudo España comprender el ideal de Colón y le ofreció marinos resueltos que le acompañasen en su audaz empresa. Los navegantes, capitanes, misioneros e historiadores de Indias completaron casi por completo el conocimiento del planeta atestiguando la redondez de la tierra cuando Juan Sebastián Elcano dio la primera vuelta al mundo.

El cultivo de la Geografía fue para los españoles una necesidad cotidiana e imperiosa que permitió subsistiesen los conocimientos geográficos en medio de nuestra decadencia del siglo XVII, hasta el extremo de que, a comienzos de la siguiente centuria, producía España la figura de D. Jorge Juan a quien tanto debe esta ciencia.

A principios del siglo XIX figuraba España a la cabeza de las naciones en lo que respecta a la enseñanza de la Geografía. El gran geógrafo D. Isidoro de Antillón y Marzo divulgó los mejores métodos (topográfico, gráfico y comparativo) para el aprendizaje de esta

ciencia. Estos fueron defendidos y propagados por Antillón en su cátedra de Geografía Seminario de Nobles de la capital del Reino¹. El citado profesor logró con sus enseñanzas que los conocimientos geográficos estuvieran a una gran altura. Sin embargo los acontecimientos políticos tan cambiantes en nuestra centuria decimonónica, lamentablemente hicieron que la enseñanza en general y la de la Geografía en particular, alcanzara una decadencia de insospechados límites en los años finales de la centuria decimonónica.

LA GEOGRAFÍA EN LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA DEL SIGLO XIX

La enseñanza secundaria como que como tal, nace a comienzos del siglo XIX. Es el Decreto de 9 de septiembre de 1813 (Informe Quintana) donde se divide la instrucción pública en primera, **segunda**- este es la primera vez que se usa este término en la legislación tercera enseñanza².

Los diversos planes de estudio fueron cambiando la presencia de la Geografía en sus contenidos con los consiguientes altibajos en el aprendizaje de esta ciencia de tanto arraigo en nuestra sociedad.

En el Reglamento de 1821, considerado por diversos autores como nuestra primera Ley General de Educación, el que introduce la denominación de segunda enseñanza³, establece cátedras de Geografía y de otras muchas materias⁴. A partir de este momento, como sucede en general con la educación, pero quizás de una forma más especial, puesto que se trata de un nuevo modelo que hasta ahora no se contemplaba, la enseñanza secundaria ha estado sujeta a los vaivenes de la política y de los cambios sociales, siendo la suya una inestabilidad que algunos autores, como Quintana de Uñas califica como "patológica" ya que mucho más acusada que la de otros niveles más consolidados como la enseñanza elemental o la universitaria.

En el Plan de 1825 no figura la Geografía en las Escuelas de Latinitad. Se exige en los Colegios de Humanidades, mezclada con la Historia y la Cronología. Fernando VII durante la *Década ominosa* no sólo detuvo el desarrollo de las ciencias sino que llegó a perseguir a los hombres más sabios muriendo en ella el mismo Antillón. Los restantes Gobiernos de este siglo, en continuas luchas no atendieron a la restauración de una ciencia tan vital y tan enlazada con los mismos problemas de Gobierno y administración.

Muestra de esta inestabilidad son los numerosos planes diferentes que se han legislado desde 1836 hasta principios del siglo XX, aparte de innumerables proyectos que no llegaron

1. Acerca de este autor véase BELTRÁN Y RÓSPIDE, Ricardo (1904): *La Geografía en el siglo XIX*. Discurso pronunciado por el citado autor en su recepción como académico de la Real Academia de la Historia el 31 de mayo de 1903. Madrid: Imprenta de Hernando.

2. LUZURIAGA, L. (1916): *Documentos para la Historia escolar de España*. Madrid: Imprenta de Julio Cosar. Tomo II, p. 87.

3. Ya anteriormente, en 1814, en el «Dictamen sobre el arreglo de los diversos ramos de la Instrucción Pública» afirma que hay que prestar una especial atención a este segundo grado de enseñanza porque de su buena y completa organización dependía, en gran manera, la mejora y progresos de la Instrucción Pública en el Reino».

4. Cátedras para Gramática Castellana, Lengua Latina, Literatura, Historia, Matemáticas, Física, Química, Mineralogía, Botánica y Agricultura, Zoología, Lógica, Gramática General, Economía Política, Moral, Derecho Natural y Derecho Público, etc.

5. Ver entre otros VIÑAO FRAGO, A. (1982): *Política y educación en la España contemporánea*. Madrid: Sig

a ver la luz⁵. El Plan General de Instrucción Pública de 1836, llamado también **Plan del duque de Rivas**, promulgado por un Real Decreto de 4 de Agosto del citado año, es del que arranca verdaderamente la estructura de la enseñanza secundaria, cuyo Título II está dedicado a la “Instrucción secundaria”⁶ que se divide en elemental y superior. La Geografía se estudiaba en el grado elemental aunque mezclada con la Historia y la Cronología. No existe en el grado superior.

En el **Plan General de Estudios de 1845 (Plan Pidal)**, aprobado por Real Decreto de 17 de Septiembre de 1845, la enseñanza media queda dividida en dos clases: elemental, con cinco años de estudio, y superior de dos años de duración. Sólo se estudian *Elementos de Geografía* en el primer año⁷ y Astronomía Física en el grado superior, sin duda como ampliación a la asignatura ya citada, asignatura que desapareció dos años más tarde (Plan de 1847). En la legislación de 1850 y 1852, la Geografía aparece unida a la Historia, haciéndose independiente de ésta en 1857.

En los primeros años de nuestra centuria un número considerable de profesores de segunda enseñanza denunciaron la poca presencia de la Geografía dentro del curriculum y la escasez de medios para llevar a cabo satisfactoriamente la didáctica de su aprendizaje. Se quejaban de que la Geografía había dejado de ser una ciencia para ser un renglón en el Plan de enseñanza. Su protesta sobre la escasez de la consideración legislativa de esta ciencia es real y puede comprobarse haciendo un breve repaso a la misma.

En planes posteriores los avances y retrocesos en la consideración de la Geografía es constante. En 1901, el conde de Romanones concede más importancia a esta materia⁸.

En relación a los métodos de enseñanza también se vertieron opiniones bien fundamentadas.

Eduardo Benot en su libro: *Errores en materia de educación y de instrucción pública*, manifiesta que:

“Enseñar es, más bien que exponer una verdad, hacer ejecutar los ejercicios necesarios para adueñarse de ella”⁹.

Esta frase que se puede adaptar a todas asignaturas del curriculum, la aplicamos en esta ocasión a la enseñanza de la Geografía. Con respecto a ella sigue diciendo el mismo autor:

“Las cosas naturalmente asociadas de comprender se retienen bien; pero las que no se hallan en tal caso no pueden aprenderse sino a costa de MUCHÍSIMO tiempo. En él se encuentran dos de las asignaturas de segunda enseñanza, HISTORIA UNIVERSAL Y GEOGRAFÍA UNIVERSAL... ¿Quién retiene tanto lugar, tanta circunstancia, ya el número de

XXI; UTANDE, (1982): «Un siglo y medio de segunda enseñanza (1820-1970)», en *Revista de Educación*, nº 271; MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1979): MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: *Historia de la Educación en España. II: De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868*. Madrid: M.E.C.; MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1982): *Historia de la Educación en España. III: De la Restauración a la II República*. Madrid: M.E.C.

6. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1985): *Historia de la Educación en España. II: De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868*. Madrid: M.E.C., pp. 129-132.

7. *Ibidem* pp. 210-211.

8. «Real Decreto de 17 de agosto de 1901 organizando los Institutos Generales y técnicos» en MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1982): *Historia de la Educación en España. III: De la Restauración a la II República*. Madrid: M.E.C., pp. 123-156.

9. BENOT, Eduardo. (1897): *Errores en materia de educación y de instrucción pública*. Madrid: Hernando y Cía, p. 570.

10. *Ibidem*, pp. 367-368.

leguas de curso de los ríos, ya la altura de las montañas, ya la superficie de tanta región el número de habitantes, ya las producciones?... ¿No pudiera tener el Danubio algunas leguas menos de largo? El Gobierno mandando que en un curso se aprende lo que no se puede aprender, se hace cómplice de la infracción necesaria que sigue al mandado de imposición de ejecución”¹⁰.

El inconformismo ante la situación era general¹¹ y algunos profesores publicaron desaprobación acerca de la poca presencia en el curriculum de secundaria de la Geografía de la escasez de material para la enseñanza de la misma. Podemos citar a D. Leopoldo Pedreira Taibo, catedrático de Geografía e Historia, Vicedirector del Instituto de Cuenca¹²; D. Eduardo Moreno López, Catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Orense¹³ a D. Rafael Ballester, ayudante de Instituto de Palma, entre otros.

Este último se dirigió, en 1901, a los catedráticos de Geografía de los Institutos Cádiz, Sevilla, Córdoba, Orense, La Coruña, Lugo, Pontevedra, Lérida, Gerona, Barcelona, Toledo, Segovia y Ciudad Real (con ánimo de hacer extensiva la investigación a los restantes Institutos) suplicándoles el envío de los siguientes datos: estado del material geográfico en aquellos Institutos y métodos empleados para la enseñanza de la Geografía. Sólo recibió respuesta del de La Coruña indicándole que el material era escaso y, en cuanto al método “El libro es el auxiliar, la explicación y el mapa lo esencial”¹⁴. Ballester opina que la falta de respuesta pone de manifiesto lo poco que preocupa esta cuestión, aunque entre los profesores le constaba que muchos de estaban preocupados por el sistema pero, por amor a la misma ciencia, se veían precisados a callar.

Acerca de la falta de material, nada más elocuente que lo que ocurrió en el Claustro del Instituto de Cuenca en 1904¹⁵: acordaron la compra de un mapa de cada una de las naciones de Europa y se encargó la adquisición a varios editores españoles: Hernando, Bastinos Paluzie y, a excepción de éste último que editaba un mapamundi muy general, no pudieron conseguir mapas murales específicos actualizados (Físicos y políticos).

Pedro Antonio de Alarcón describió con minuciosidad en uno de sus escritos lo que le preocupaba en la enseñanza de la Geografía en una escuela andaluza a la que asistió como alumno en 1833:

“Dos textos, guardados como oro en paño, tenía D. Carmelo para instruirnos en esta ciencia y éranse dos listas manuscritas, no sé por quién ni cuándo, que se nos leían todos los viernes para que las aprendiésemos de memoria...”.

El 1.º sólo recogía las ciudades más importantes de los Reinos y señoríos sin incluir descripción de ríos y montañas. El segundo era una lista de las capitales de los principales

11. Esta descripción se publicó en *La Escuela Moderna* el 1 de enero de 1901. Dirigía la citada revista el eminente pedagogo D. Pedro Alcántara García, lo cual acredita cuánto valor tiene el relato, semiautobiográfico, simi-velasco de D. Pedro Antonio de Alarcón.

12. Cfr. Periódico: *La Segunda Enseñanza* (Órgano de la Asociación de Catedráticos numerarios). 25 de octubre 1903.

13. PEDREIRA TALBO, Leopoldo. (1904): *La enseñanza de la Geografía*. Conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica de Madrid el día 15 de diciembre de 1903. Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas.

14. MORENO LÓPEZ, Eduardo. (1903): *La Geografía Moderna*. Conferencia inaugural, pronunciada en el Liceo Recreo de Artesanos de Orense el día 24 de noviembre de 1900. Orense: Imprenta de A. Otero.

15. BALLESTER, Rafael (1901): *Estudio sobre la enseñanza de la Geografía*. Palma: Tipografía de Felipe Guasch, p. 56.

16. PEDREIRA TALBO, Leopoldo. (1904): *La enseñanza de la Geografía...* Ob. cit., p. 18.

reinos europeos, dentro de la cual existían errores evidentes ya que los cambios políticos que habían tenido lugar en Europa¹¹.

Fueron publicados, sin embargo en los últimos años del siglo XIX un abundante número de manuales escolares en todas las materias, entre ellos de Geografía, lo que suscitó un problema por las diversas formas de proposición de los conocimientos:

“La plaga ha adquirido proporciones que aterran. Hay 36 textos distintos de Gramática latina, 34 de Psicología, 32 de Geografía, 31 de Retórica, 27 de Francés, 26 de Historia de España, 26 de Historia Universal, total 212 textos diferentes solo en la sección de letras de los institutos”¹⁷.

PROPUESTAS

Las proposiciones de los profesores de secundaria en relación a la Geografía fueron elevadas al Gobierno por eminentes figuras pedagógicas entre los que podemos destacar a MB Cosío, Director del Museo Pedagógico Nacional, estuvieron dirigidas, en primer lugar, al aumento de número de horas para la enseñanza de esta materia: solicitan que se le concedan 12 horas semanales. Apoyan esta petición en el ejemplo de otras naciones más adelantadas que dedican hasta 15 horas a las enseñanzas geográficas, siendo considerada esta ciencia como eje de la educación¹⁸.

Con respecto a los métodos didácticos, consideran primordial la utilización del cíclico y de los: “*Métodos modernos: exposición narrativa, paseos escolares, Geografía comparada y dibujos de mapas y el estudio racional de la toponimia*”¹⁹.

La Geografía comparada fue encarecida por el gran beneficio que estaba aportando a muchos países europeos²⁰. El empleo de lecturas geográficas en clase tomadas de libros de viajes, revistas de las Sociedades de excursiones, novelas e incluso poemas, son una ayuda de gran valor pedagógico. Citan como ejemplos de nuestra literatura las descripciones que hacen distintos autores, por ejemplo, los escritos del P. Coloma o de Pérez Galdós²¹.

La utilización de la música, cantos, dichos, refranes populares, fotografías, etc. constituyen, a juicio de aquellos esforzados profesores, un material de apoyo de cooperación inestimable para el aprendizaje de la Geografía.

La mayoría de las propuestas respecto al aumento de número de horas de la citada materia no han sido tenidas en cuenta por los Gobiernos de nuestro país pero sí podemos observar en nuestra legislación educativa actual ecos de las sugerencias con respecto a la didáctica (lecturas, canciones, etc.) que son utilizados actualmente por los profesores de ésta y otras disciplinas en el siempre laborioso camino de la enseñanza.

17. BENOT, Eduardo. (1897): *Errores en materia de educación y de instrucción pública*. Madrid: Hernando y Cía, p. 210.

18. COSSÍO, M.B. (1894): *Informe del Director del Museo Pedagógico Nacional al Ilustrísimo Sr. Director General de Instrucción Pública*. Madrid, octubre de 1894.

19. PEDREIRA TALBO, Leopoldo. (1904): *La enseñanza de la Geografía*. Conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica de Madrid el día 15 de diciembre de 1903. Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas, p. 60.

20. PICATOSTE, Felipe (1901): *Elementos de Geografía y Nociones de Cosmografía*. Madrid: Imprenta de la viuda de Hernando.

21. PÉREZ GALDÓS, Benito (1888): *Episodios nacionales*. Madrid: Imprenta de «La Guirnalda».